



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra María Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Estado de ejecución del Programa RETECH - Servicios de Blockchain, del componente 13 del PRTR, donde se especifique:

- Hito/Objetivo adherido al proyecto y calendario temporal de ejecución del mismo.
- Actuaciones realizadas en el marco de este proyecto.
- Expedientes administrativos de cada una de las actuaciones.
- Estado de ejecución de cada una de las actuaciones a 31 de agosto de 2026.
- Cumplimiento del objetivo/hito del Anexo CID a 31 de agosto de 2026.
- Desviaciones con respecto del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el marco del PRTR.
- Devoluciones o reintegros al Estado.
- En su caso, modificación de la financiación inicialmente prevista para las actuaciones, indicando el instrumento o fondo de financiación al que, en su caso, hayan sido trasladadas.

Palacio de la Junta General, 15 de septiembre de 2026

Sandra María Camino Rodríguez

Vº Bº
PORTAVOZ